



México, D.F., a 11 de marzo de 2015
DGCS/NI: 33/2015

NOTA INFORMATIVA

CASO: Juzgado federal dicta auto de formal prisión a Servando Gómez Martínez, alias “La Tuta”

ASUNTO: El Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca, informa que dentro de la causa penal 19/2014, dictó auto de formal prisión a Servando Gómez Martínez, alias “La Tuta”, o “El Profe” por su probable responsabilidad en la comisión del delito de Delincuencia organizada, previsto por el artículo 2, fracciones I –contra la salud–, y VII –secuestro–, y sancionado por el diverso 4, fracciones I y II inciso a), de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

Servando Gómez Martínez se encuentra recluido en el Centro Federal de Readaptación Social Número Uno “Altiplano” en Almoloya de Juárez, Estado de México.

--000--